



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule
Departamento de La Paz
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara
* Cel. 9965-7590
RTN: 12149008175968 - Munitutule@yahoo.es

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutulé, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día **Viernes 01 de Diciembre del año 2023**.

Acta N: 24 - Punto N: 09

- A.** La Corporación Municipal dio por aprobado las respuestas al dictamen recibido de la rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al tercer trimestre del año 2023, recibido de la Secretaria de Gobernación y Justicia y Descentralización dadas a conocer en corporación municipal.
- B.** La Corporación Municipal aprobó la enmienda del acta N:20- punto N:11- Inciso “E” de fecha 16 de octubre del año 2023. Quedando en el punto de la siguiente manera: La Corporación Municipal dio por aprobado el informe trimestral de avance físico financiero de proyectos y de gasto ejecutado, correspondiente al tercer trimestre del año 2023 con un saldo inicial de Lps 6,707,445.13 (seis millones setecientos siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco lempiras con trece centavos). Entrada del periodo por la cantidad de Lps 14,183,694.22 (catorce millones, ciento ochenta y tres mil, seiscientos noventa y cuatro lempiras, con veintidós centavos). Disponible total por la cantidad de Lps 20,891,139.35 (veinte millones, ochocientos noventa y un mil, ciento treinta y nueve lempiras, con treinta cinco centavos). Egresos del periodo por la cantidad de Lps 12,609,377.87 (doce millones seiscientos nueve mil, trescientos setenta y siete lempiras, con ochenta y siete lempiras. Un saldo al final del trimestre por la cantidad de Lps 8,281,761.48 (ocho millones, doscientos ochenta y un mil, setecientos sesenta y un lempiras, con cuarenta y ocho lempiras).

- C. La Corporación Municipal aprobó la juramentación de la Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de la Comunidad de Buenos Aires, quedando conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	IDENTIDAD #
Presidente:	José David Guerrero Ayala	1201-1988-00123
Vice-presidente:	Rosivel Alvarado Galeas	1201-1999-00602
Secretaria:	Pascual Vásquez Vásquez	1214-1989-00104
Tesorero:	Margarito Martínez Cabrera	0304-1962-00015
Fiscal:	José Alonso Alvarado Flores	1201-1993-00451
Vocal I	Cindy Paola Vásquez López	1214-1998-00080
Vocal II:	Yenis Senayda Vásquez López	1201-1996-00248

- D. La Corporación Municipal acordó AUTORIZAR al Alcalde Municipal Bach. Wilfredo Guevara, para que pueda firmar el convenio para el manejo del área protegida zona productora de Agua reserva el Jilguero entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y vida silvestre (ICF), las municipalidades de: Opatoro, Santa Ana, Santa María y San Pedro de Tutule del Departamento de La Paz y las instituciones representantes de la Sociedad Civil, Asociación para el manejo integrado de cuencas de La Paz y Comayagua(ASOMAINCUPACO), Consejo de la Microcuenca Paniaguara, Consejo de la microcuenca Simarron, Consejo de la microcuenca Rio de León y la Federación Hondureña de la Caja Rural Fe y Esperanza, San Miguel 1214- de la Comunidad de San Miguel-Tutule.

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutule, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día **Lunes 18 de Diciembre del año 2023**.

Acta N: 25 - Punto N: 12

- A.** La Corporación Municipal aprobó la modificación presupuestaria al presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, por más y menos por la cantidad de Lps 242,040.80 detallada de la siguiente manera:
- B.** La Corporación Municipal aprobó la instalación de la Mesa de Presupuesto Sensible a género en el municipio.
- C.** La Corporación Municipal aprobó, que a
- D.** partir de Enero de 2024 la Municipalidad pagara el monto de Lps 30,000.00 mensual de membrecía a la mancomunidad de MANCEPAZ.
- E.** La Corporación Municipal aprobó, apoyar a la Comunidad de Upa con materiales de construcción para la casa de oración.
- F.** La Corporación Municipal acordó, enviar nota a BANADESA-Tegucigalpa, para que proceda a la limpieza de su solar ubicado en el Barrio Santa Marta y al vaciado de pila que contiene agua- de lo contrario de hacer caso omiso se aplicara multa conforme a ley.
- G.** La Corporación Municipal aprobó, la adjudicación de los proyectos siguientes: **1)** Construcción de pavimento Ciclopeo entrada al Cementerio Municipal, Mejoramiento y mantenimiento de la Cancha Santa Martha y descanso en el Cementerio Municipal con código COT-08-2023. Adjudica la empresa INGEDEM Con un monto de Lps 501,999.75. **2)** Construcción de pavimento Ciclopeo en entrada a la escuela Mariano Vásquez, con código- LPR-1214-03-2023. Adjudica la empresa INGEDEM con un monto de Lps 1,052,519.24. **3)** Construcción de pavimento hidráulico, en el Barrio San Antonio, con código- LPR-121402-2023. Adjudica Ingeniero, Vasco Adalid Aguilar, con un monto de Lps 1,190,035.59. **4)** Construcción de Alcantarillado Sanitario, en el Barrio San Isidro, con código- LPR-121401-2023. Adjudica la empresa CONSUL JM Con un monto de Lps 1,478,825.82.


Lidia Martínez Vásquez
Secretaria Municipal

